MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

MEMORANDO D.T.I.C. N° 81/2020

A : Abg. Javier Cáceres, Director
Dirección Administrativa

DE : Carolina Bracho, Directora Interina
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

ASUNTO : Modificación en EETT

FECHA : 29 de junio del 2021

Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, para remitir la aprobación de la MITIC sobre el pedido de modificación en las especificaciones técnicas de notebook tipo II y notebook tipo III.

Se adjunta la aprobación de la misma.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Emilio Peralta
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
PODER JUDICIAL

RECIBIDO
29 JUN 2021
12:59

Lic. Gabriela Gómez
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante.

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 30

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	OPCIONAL	La mayoría de las notebooks ya no traen incorporados los lectores / grabadores, por eso se sugiere cambiar la opcion de EXIGIDO a OPCIONAL
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card reader 3 in 1 o similar	En base al llamado anterior notamos que las muestras recibidas tenian incorporado 3 en 1
Puertos	VGA OPCIONAL, LOS DEMAS PUERTOS EXIGIDOS	Por tener incompatibilidad con las conexiones actuales donde la mayoria son HDMI
Bateria	3-celdas Litio Ion (como mínimo)	En base al llamado anterior notamos que las muestras recibidas tenian todas baterias internas de 3 celdas, por eso se solicita la modificación 3 COMO MINIMO
Instaladores	SOLICITAR QUE SEA EN UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO	MODIFICAR EL MEDIO DE ALMACENAMIENTO QUE SEA "EN UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO", PORQUE

Fecha de Emisión: 28 junio 2021, 18:26

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

LOS EQUIPOS YA NO VIENEN CON LECTORES INCORPORADOS

Notebook Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 300

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	OPCIONAL	La mayoría de las notebooks ya no traen incorporados los lectores / grabadores, por eso se sugiere cambiar la opcion de EXIGIDO a OPCIONAL
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card reader 3 in 1 o similar	En base al llamado anterior notamos que las muestras recibidas tenían incorporado 3 en 1
Puertos	VGA OPCIONAL, LOS DEMAS PUERTOS EXIGIDOS	Por tener incompatibilidad con las conexiones actuales donde la mayoria son HDMI
Bateria	3-celdas Litio Ion (como mínimo)	En base al llamado anterior notamos que las muestras recibidas tenian todas baterias internas de 3 celdas, por eso se solicita la modificación 3 COMO MINIMO
Instaladores	QUE SE SOLICITE EN UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO	MODIFICAR EL MEDIO DE ALMACENAMIENTO QUE SEA "EN UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO", PORQUE LOS EQUIPOS YA NO VIENEN CON LECTORES INCORPORADOS

Fecha de Emisión: 28 junio 2021, 18:26

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
hqgq kkzo uimr
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
29964
2 9 9 6 4

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Fecha de Emisión: 28 junio 2021, 18:26

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
hqgq kkzo uimr
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador